

I CARRERA PEDESTRE CARRACILLO RACE 11K

REGLAMENTO

1. La Fundación Viveros Campiñas organiza la primera edición de la Carrera Peditre "Carracillo Race" de 11K de longitud. Esta prueba cuenta con la colaboración y la autorización del Ayuntamiento de Chañe.
2. La prueba deportiva se desarrollará el domingo 6 de septiembre de 2026 a partir de las 10:00 AM y a su finalización, darán comienzo las distintas carreras infantiles, las cuales se desarrollarán dentro del entorno urbano de la localidad de Chañe.
3. El recorrido de la prueba para las categorías absoluta, senior y veteranos/as A, B, C es el siguiente:
 - Salida y llegada en las Piscinas Municipales de Chañe, recorriendo en su trazado los términos municipales de Chañe, Narros de Cuéllar, Fresneda de Cuéllar.
 - Los primeros kilómetros de carrera, con dirección noroeste-sudeste, discurren por la Cañada de San Antonio.
 - Una vez en el término de Narros de Cuéllar, los corredores abandonan la cañada para cruzar el arroyo Marieles y dirigirse hasta un pequeño promontorio en el que se asienta la ermita de San Marcos
 - El siguiente tramo de la prueba, en sentido este-oeste, recorre un de cuestas y cotarras la propia Cotarra de la ermita de San Marcos o la Cuesta del Mortero, así hasta enlazar con la Cañada de las Toperillas, que conduce entre pinares hasta las proximidades de Fresneda de Cuéllar.
 - Poco antes de llegar a dicha localidad, el recorrido experimente un giro en sentido sur-norte que conduce de nuevo a Chañe, para conectar con uno de los caminos de concentración parcelaria que llevan hasta la meta, situada en el mismo punto de la salida.

Tiempo máximo para la realización de la prueba: 1 hora y 35 minutos.

Los participantes que, en cualquier tramo del recorrido, superen el tiempo límite establecido serán descalificados por el personal de la organización y quedarán excluidos de la prueba.

Las pruebas de las categorías infantiles se disputarán sobre diferentes distancias, adaptadas a la edad de los participantes, y se desarrollarán íntegramente dentro del término municipal de Chañe.

4. La prueba contará con dos puntos de avituallamiento líquido situados aproximadamente en los kilómetros 4 y 8 del recorrido. Asimismo, en la zona de meta se ofrecerá un avituallamiento compuesto por líquidos y alimentos sólidos.
5. Podrán participar en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, independientemente de que estén o no federadas, siempre que formalicen su inscripción a través de los medios habilitados por la organización.

El número máximo de participantes en la carrera de categoría absoluta será de 200 corredores. En cuanto a las categorías infantiles, podrán inscribirse todos los niños que lo deseen hasta completar un máximo de 100 participantes.

Las inscripciones se admitirán por riguroso orden de recepción.

Categorías de la carrera de 11K

- Absoluta: participantes con una edad mínima de 16 años.
- Sénior: participantes de entre 16 y 39 años.
- Veteranos A: participantes de 40 a 49 años.
- Veteranos B: participantes de 50 a 59 años.
- Veteranos C: participantes de 60 años o más.
- Categoría local: participantes empadronados en Chañe con anterioridad al 01/01/2026 y con una edad mínima de 16 años.

Categorías infantiles

- Pre-benjamín: nacidos entre los años 2021 y 2024. Distancia: 175 metros.
 - Benjamín: nacidos entre los años 2017 y 2020. Distancia: 400 metros.
 - Alevín: nacidos entre los años 2014 y 2016. Distancia: 900 metros.
 - Infantil: nacidos entre los años 2011 y 2013. Distancia: 1.350 metros.
6. Las inscripciones para la carrera de 11K, deberán realizarse a través de la plataforma Youevent hasta el sábado 5 de septiembre a las 15:00 h, o presencialmente el mismo día de la prueba, si no se ha alcanzado el cupo máximo de inscritos.

La cuota de inscripción será de 12,00 € hasta el domingo 30 de agosto, inclusive. A partir de dicha fecha y hasta el mismo día de la prueba, siempre que queden plazas disponibles, la cuota será de 15,00 €.

El número máximo de participantes para la carrera de 11K será de 200 corredores.

La inscripción en la carrera pedestre de 11K incluye dorsal, bolsa del corredor con camiseta técnica de la prueba, servicio de cronometraje, avituallamientos líquidos intermedios y avituallamiento final líquido y sólido.

Las inscripciones formalizadas después del 16 de agosto no garantizan la disponibilidad de la camiseta en la talla seleccionada durante el proceso de inscripción.

Las inscripciones para las categorías infantiles podrán realizarse de forma online o presencial el mismo día de la prueba hasta completar el cupo establecido de 100 participantes y serán gratuitas, teniendo derecho a optar a premio en caso de clasificación entre los tres primeros puestos, así como al avituallamiento final y a los obsequios que determine la organización.

7. La entrega de dorsales tendrá lugar el mismo día de la prueba en la zona de salida, entre las 08:45 y las 09:45 horas.
8. Los premios no serán acumulables. Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina recogida en el punto 5 de este reglamento, salvo que no exista un número suficiente de participantes para su adjudicación. Asimismo, se concederá un premio al club con mayor representación de participantes. Se entregará un premio especial al primer participante masculino y femenino que crucen la meta volante instalada en el km 0,70. Para optar a este premio, es obligatorio clasificar en las 20 primeras posiciones de la clasificación general absoluta masculina y femenina.
9. El recorrido estará debidamente señalizado para evitar errores o confusiones durante la prueba. Será responsabilidad de cada participante seguir correctamente las indicaciones establecidas a lo largo del itinerario.

Aquellas personas que deseen conocer el recorrido con antelación podrán consultarlo a través de la plataforma Strava y en Wikilock.

10. El cronometraje oficial será gestionado por la empresa Youevent mediante el chip desechable incorporado en el dorsal.
11. Será motivo de descalificación:
 - No completar el recorrido oficial dentro del tiempo establecido.
 - Utilizar cualquier medio de transporte durante la prueba.
 - No realizar el recorrido completo o desviarse del trazado oficial.
 - Suplantar la identidad de otro participante.
 - Incumplir la obligación de prestar auxilio a otro corredor cuando sea necesario.
 - Vulnerar cualquiera de las disposiciones recogidas en el presente reglamento.

Asimismo, será obligatorio mantener una conducta respetuosa con el entorno natural, especialmente en las zonas de avituallamiento y durante el paso por la Ermita de San Marcos.

12. La organización dispondrá de personal voluntario debidamente identificado en aquellos puntos del recorrido que puedan presentar algún riesgo para los participantes, tales como cruces con calles o carreteras. Todos los corredores deberán seguir las instrucciones facilitadas por dicho personal.

Cualquier abandono deberá comunicarse inmediatamente a la organización.

La prueba contará con asistencia médica y ambulancia para atender posibles emergencias sanitarias. Los participantes deberán acatar en todo momento las indicaciones de la organización y de los servicios sanitarios.

Un vehículo de cierre de carrera supervisará el recorrido para verificar que todos los participantes alcanzan la meta o comunican su retirada.

La organización se reserva el derecho de retirar de la prueba a cualquier participante que presente síntomas evidentes de riesgo para su salud, tales como vómitos, mareos, desorientación o pérdida de conocimiento.

13. Cada participante tomará parte en la prueba bajo su exclusiva responsabilidad, declarando conocer tanto su estado físico como las características técnicas del recorrido, incluyendo distancia y desnivel.

La organización no asumirá responsabilidad alguna por accidentes o daños personales o materiales derivados de actuaciones negligentes por parte de los participantes.

Al formalizar la inscripción, cada corredor declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para la práctica deportiva en competición, siendo recomendable la realización de una revisión médica previa.

La inscripción implica la aceptación íntegra de las condiciones recogidas en este reglamento.

14. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil que amparará los daños derivados de accidentes deportivos ocurridos durante la prueba, siempre que estos no sean consecuencia de actuaciones negligentes del corredor.
15. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento por razones organizativas, logísticas o de fuerza mayor.

Cualquier modificación será debidamente publicada en los canales oficiales del Circuito Pedestre y del Instagram de carrera.

La formalización de la inscripción implica la conformidad y aceptación de todas las disposiciones contenidas en este reglamento.

16. La inscripción en la prueba supone la aceptación expresa del presente reglamento y la autorización para que la Fundación Viveros Campiñas trate los datos personales facilitados con la única finalidad de promocionar las actividades deportivas desarrolladas en el municipio.

Asimismo, los participantes autorizan el uso de su imagen obtenida durante la celebración de la prueba mediante fotografías, vídeos u otros soportes audiovisuales.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante solicitud enviada al correo electrónico: carracillorace@gmail.com.